INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, 6 de septiembre de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE MINULAND S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como LIQUIDADOR de la compañía, designado por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, presento a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, con el siguiente contenido.

- 1. No se han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.
- 2. No se han presentado las declaraciones de la Retención en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado de la compañía y otras obligaciones de Ley, con el SRI.
- 3. La compañía no tuvo contrato alguno con función pública o privada.
- 4. La Compañía tiene un préstamo hipotecario con el Banco de Machala, motivo por el cual esta pignorado el predio propiedad de la empresa.
- 5. La compañía tiene pendiente de pago al IESS los aportes patronales e individuales del personal que presta servicios a la compañía.
- La empresa tiene pendiente de pago contribuciones con el Servicio Rentas Internas, por concepto de IVA, Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente, que incluye capital, intereses y multas, de los años 2014 y 2015.
- 7. Para conocimiento y resolución de los señores accionistas adjunto los estados financieros a diciembre 31 de 2015.
- 8. Hasta diciembre 9 de 2015, la señora Gina Chedrahui Hernandez, presto servicios como gerente general, por Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.15.0004384 de noviembre 10 de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de noviembre del 2015, en que se designó al suscrito como Liquidador de la compañía MINULAND S.A. "EN LIQUIDACIÓN", y según Oficio No. SC.IJ.DJDL.G.15.0025577 del 3 de diciembre de 2015, se emitió el nombramiento el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el día 9 de diciembre de 2015.

Atentamente,

Ing. Com. Rubén Mackey Castro-LIQUIDADOR DE MUNULAND S.A.